

Electo de la ciudad de
Caxa de la Cruz

Procurador de Salinas de Arana de
San Diego de los Andes de este año de
mil Setecientos y quarenta y dos al P. S. de
tracion Segun Costumbre rememora
Dia los Señores D. N. de Zambrana
Alc. de la ciudad de la Plata D. N. de la Plata
de Corcuera su comendador D. Juan de la
de Corcuera Prior de San Agustín de Guayaquil
y Juan de Beltrán de Salazar Regidores
que siendo el presente para
efecto de hacer elegir para el presente año
de Alc. de la ciudad de la Plata por tal Alc.
calde de la ciudad de la Plata de Guayaquil
de la Plata de la ciudad de la Plata y del ex
tado noble de la ciudad de la Plata y de la
ante el Sr. Señor le aperturaron que de este
de quince días primeros Compadecan
el Señor Diputado General de la Plata
D. N. de la Plata Prouincia de
Alaua para la confirmacion y ena
de los Daños y Cortas que se han
son deultaren en la Decretacion

J. Timaron &hos Senor y ego
En Se de =

Don Joseph de Conca
Eee

Don Juan de Guineas
Juan Belton
Esclavus

Autem

Natur de Guineas